



Educación Secundaria (7º – 12º)

Inscripción Abierta

Preguntas y Respuestas

P: ¿Qué es la inscripción abierta?

R: La inscripción abierta es una opción que permite a los alumnos que viven en un área de asistencia asistir a una escuela en otra área de asistencia.

P: ¿Está disponible la inscripción abierta en todas las escuelas de EGUSD?

R: No. La inscripción abierta solo está disponible en las escuelas intermedias (7º-8º) y secundarias (9º-12º) que han sido identificadas capacidad para inscribir alumnos que no viven en su área de asistencia. Cada año el personal del distrito revisa las proyecciones de matriculación en todas las escuelas. Basado en esta revisión, la Mesa Directiva de Educación determinará cuales escuelas ofrecerán inscripciones abiertas para el siguiente año escolar.

P: ¿Qué escuelas están disponibles para la inscripción abierta este año?

R: Para el año escolar 2026-2027, el Distrito Escolar Unificado de Elk Grove ofrecerá inscripción abierta en seis escuelas intermedias: Harriet Eddy, Samuel Jackman, Joseph Kerr, James Rutter; y en seis escuelas secundarias: Cosumnes Oaks, Elk Grove, Florin, Laguna Creek, Sheldon and Valley.

P: ¿Cuál es el cronograma para solicitar la inscripción abierta?

R: Las solicitudes sólo se pueden hacer a través de ParentVUE comenzando con el 1er Paso, el miércoles 7 de enero del 2026, hasta las 5:00 pm del viernes 16 de enero del 2026. Si se concede el ingreso en la escuela solicitada, será necesario completar el Paso 2 para confirmar la elección. El paso 2 se llevará a cabo desde el lunes 2 de febrero del 2026 hasta el martes 10 de febrero del 2026 hasta las 5:00 p.m. del viernes 16 de enero del 2026.

P: ¿Hay algún criterio para la inscripción abierta?

R: Los alumnos y sus padres/tutores deben residir en los límites del distrito a partir del año en que solicitan una transferencia de inscripción abierta. La Inscripción Abierta no se ofrece a alumnos de fuera del distrito. Los padres tendrán que ser agregados a ParentVUE para aplicar si actualmente tienen un hijo que asiste a una escuela del EGUSD.

P: Vivimos dentro de los límites del distrito pero nuestro hijo no asiste a una escuela del EGUSD. ¿Todavía podemos solicitar una escuela en la lista de Inscripción Abierta?

R: Si. Primero tendrá que inscribir a su hijo en la ESCUELA DE RESIDENCIA para obtener un número de identificación estudiantil del EGUSD. A continuación, la escuela de residencia notificará a la Oficina de Educación Secundaria para ayudar con la selección de la escuela deseada que participa en el proceso de inscripción abierta.

P: Entiendo que hay un límite del 5 por ciento en el número de alumnos de un área de asistencia escolar a los que se les permite transferirse a través de la inscripción abierta. ¿Qué significa eso?

R: El límite es del 5 por ciento de la matrícula proyectada de la escuela. Permitir que el número de alumnos se transfiera desde un área de asistencia escolar hasta el proceso de inscripción abierta 2026-2027.

P: ¿Todas las escuelas están sujetas al límite?

R: Sí.



Educación Secundaria (7º – 12º) Inscripción Abierta Preguntas y Respuestas

- P:** ¿Los alumnos que asisten a una escuela a través de la inscripción abierta tienen que volver a presentar una solicitud cada año?
- R:** No. Una vez matriculados en la escuela, los alumnos **No** tienen que volver a solicitar cada año para esa escuela. **Sin embargo**, si los alumnos de intermedia desean asistir a la escuela secundaria de adscripción, **deben** presentar una solicitud a través del proceso de inscripción abierta en ese momento si la escuela secundaria de adscripción acepta solicitudes de inscripción abierta. Los alumnos de la escuela intermedia **no se matriculan** en la escuela secundaria de adscripción.

Las preguntas sobre la inscripción abierta se pueden dirigir al Departamento de Educación Secundaria por correo electrónico a 7-12Ed@egusd.net